

DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE MÉXICO

México, DF, a 27 de enero de 2010.

Secretarios de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 51, fracción I, de la Ley del Banco de México, envío a esa honorable Comisión Permanente la exposición sobre la política monetaria que el Banco de México se ha propuesto seguir en el ejercicio 2010, así como el informe sobre la inflación octubre-diciembre 2009.

Ruego a ustedes dar el trámite que corresponda en los términos establecidos por los ordenamientos aplicables.

Atentamente
Doctor Agustín Guillermo Carstens Carstens (rúbrica)
Gobernador

(Turnado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Enero 27 de 2010.)